



RESOLUCIÓN

Asunto: Resolución definitiva del puesto de Técnico Medio en Gestión Financiera.

ANTECEDENTES

Primero.- En el Consejo de Administración de 14 de febrero de 2020 se adoptó, entre otros puntos, el acuerdo de aprobación de la convocatoria por la que se rigen las bases de un puesto laboral fijo, de carácter indefinido de un Técnico/a de grado medio en gestión financiera con la categoría de Grupo I.

Segundo.- En el BOJA número 70 de fecha 14 de abril de 2020, se publicó el anuncio de la convocatoria por la que se rigen las bases de un puesto laboral fijo, de carácter indefinido de un Técnico/a de grado medio en Gestión Financiera con la categoría de grupo II. (PP.663/2020).

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 67 de 14 de marzo de 2020), el cómputo de los plazos de dichos anuncios se iniciarían a partir del día siguiente en el que pierda vigencia el Real Decreto citado, o en su caso, las prórrogas del mismo. (Suspensión publicada en el BOP número 66 de fecha 17 de abril de 2020).

Conforme a la publicación en el BOP número 85 de fecha 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos de dichos anuncios se reanudarían a partir del día siguiente al 1 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo.

Tercero.- Con fecha 2 de julio de 2020, se procede a la celebración de la primera fase de valoración de méritos, vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes, y evaluadas conforme a lo establecido en la Convocatoria por la que se rigen las Bases de la Oferta de Empleo Pública, publicadas en el BOJA número 70 de 14 de abril de 2020, en la web del CTAGR y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes admitidos son los siguientes:



CANDIDATO	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Lucía Hueltes Hueltes
2	José Javier López Sánchez
3	Salvador Martínez Vizcaíno
4	Juan Luis Retamero Sánchez

Y los aspirantes excluidos por no cumplir los requisitos de acceso al puesto de trabajo son los siguientes:

CANDIDATO	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Ana Belén Anguita Anguita	No cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I: Personal funcionario o laboral con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en cualquiera de las Administraciones que forman parte del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada

Cuarto.- Con fecha 3 de julio de 2020, la comisión de valoración procedió a celebrar la fase de entrevista personal por orden alfabético.

La aspirante D^a Lucia Hueltes Hueltes, comunicó su desestimiento previamente a la celebración de dicha fase.

Los candidatos presentados quedaron relacionados con la siguiente puntuación (suma total de todas las fases):

Núm. Candidato por orden alfabético	Nombre y Apellidos	Fase Baremo de Méritos	Fase de Entrevista	Puntuación Total
1	José Javier López Sánchez	2,64	2,75	5,39
2	Salvador Martínez Vizcaíno	0,65	0,50	1,15
3	Juan Luis Retamero Sánchez	3,28	1,50	4,78



